

Panamá tramita salvoconducto para periodista ecuatoriano

Fecha: 2012-02-22 17:59:41

Tema: Mundo

El gobierno panameño informó el miércoles que tramitó ante Ecuador el salvoconducto para que un directivo del diario El Universo, al que concedió asilo diplomático la semana pasada, pueda salir de ese país.

La cancillería dijo en un comunicado que "ya se completó el trámite oficial para solicitar el salvoconducto" para el periodista y director de El Universo, Carlos Pérez. Agregó que está a la espera de la respuesta de Ecuador.

El presidente Ricardo Martinelli anunció que accedió a otorgarle asilo a Pérez después de que el directivo presentó la solicitud en la embajada de Panamá en Quito, donde ha permanecido alojado desde entonces.

Pérez buscó asilo después de verse afectado junto a otros dos directivos de El Universo --sus hermanos César y Nicolás-- y el ex editor de opinión de ese diario Emilio Palacio por una condena en un caso por injuria presentado por el presidente ecuatoriano Rafael Correa.

Los directivos y el ex editor fueron condenados a tres años de prisión y el pago de una multa por 42 millones de dólares.

César y Nicolás se encuentran en Estados Unidos, al igual que Palacio, quien ha pedido asilo en ese país.

AP

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

<http://www.elperiodiquito.com>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=52538>